This page was exported from - Report3
Export date: Sun Apr 28 17:54:15 2024 / +0000 GMT

El reto de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República en la 4Transformación

Por: José Óscar Valdés Ramírez

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República es una Secretaría de Estado su fundamento se encuentra en LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL en su capítulo II de la Competencia de las Secretarías de Estado y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal Artículo 26.- Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con las siguientes dependencias:

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y en el articulo 43 de la misma ley se establecen sus funciones. Se creó el 15 de mayo de 1996, por Ernesto Zedillo Ponce de León, cuyo propósito es la revisión y validación de los instrumentos jurídicos que son sometidos a la consideración del Presidente de la República, decretos, acuerdos, etc.

Tiene la tarea de elaborar o coadyuvar en la elaboración de las iniciativas de ley que la Presidencia de la República presenta ante el Congreso de la Unión.

Tiene la representación legal del primer mandatario mexicano en las acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales que prevé la Constitución Federal, además de representarlo en todos aquellos juicios en que este sea parte.

En otras administraciones dejó una huella del manejo político total y absoluto, verbigracia EPN, que dejó a su consejero hacer y deshacer a su antojo, confiando en que haría todo conforme a la ley, cosa que en la especie nunca aconteció. Los abusos y excesos se dieron desde ahí cobijados por el verdadero Presidente que era Videgaray, el exPresidente fue un verdadero títere.

Humberto Castillejos Cervantes nunca pudo ser Consejero Jurídico, obtuvo su cédula profesional hasta el año 2015 (proceso 2087) hasta esa fecha así litigó, por lo que no estaba autorizado, pues no la tenía con efecto de patente, es increíble que los Colegios de abogados y periodistas se hayan quedado callados, nadie dijo que todo lo que este sujeto realizó estaba bajo el estigma de la ilegalidad, pues existe una jurisprudencia que dice que cuando un acto realizado por una autoridad que se encuentra afectada de legalidad todo lo demás es nulo.

ACTOS VICIADOS, FRUTOS DE 252103.

Tribunales Colegiados de Circuito. Séptima Época. Semanario Judicial de la Federación. Volumen 121-126, Sexta Parte, Pág. 280. Por ejecutoria de fecha 17 de enero de 2007, la Primera Sala declaró improcedente la contradicción de tesis 75/2004-PS en que participó el presente criterio. Esto demuestra la ilegalidad de los actos administrativos de la Consejería Jurídica de EPN y su falta de compromiso con la legalidad la apariencia del buen derecho y su falta de respeto al Estado de Derecho.

No en balde AMLO habla de la legalidad, lo que me asombra es que la prensa jamás atendió este tema, olímpicamente dejó que el falso Consejero manejara el país, tomara acuerdos sin tener el sustento legal ni el conocimiento para hacerlo, pues no cumplía el requisito Constitucional.

Hoy la Consejería Jurídica tiene una gran responsabilidad, las modificaciones Constitucionales para poder castigar los delitos, la

This page was exported from - Report3
Export date: Sun Apr 28 17:54:15 2024 / +0000 GMT

Prisión Preventiva Oficiosa, la Guardia Nacional, adecuar las leyes a la actualidad, los organigramas, reglamentos y estructuras para el excelente funcionamiento de la administración pública.

Conocía Palacio Nacional solo por visitas ocasionales, iba por visitar la casa de Benito Juárez y apreciar los murales, la Consejería Jurídica de EPN era como él... frívola -todo se parece a su dueño-. Algunos de Jadró y una oficina ostentosa, con un personal sobrado, la arrogancia en persona.

Acudí a la cita que me dieron para poder ver al Consejero Jurídico del Presidente, tenía solo referencias vagas, conocí al Licenciado Julio Scherer (padre) en mis años mozos como orador había ganado un concurso mundial de oratoria y me recibió en la calle de Fresas en la Colonia del Valle, un hombre sencillo que desarmaba con su trato, me dio un pequeño reportaje que guardo como un tesoro, en ese entonces tenía 21 años, hoy tengo 50.

Así que la cita se dio, acudí puntual, nada exagerado para ingresar, amables todos hasta los que tramitan el ingreso, antes se sentían soñados, diría "hechos a mano", trabajar en la Presidencia de la República, te la cantaban desde la entrada, era parte del show el Presidente era el Presidente por el aparato de Estado, una guardia pretoriana que se denominaba Estado Mayor Presidencial.

Con 8 colosos que eran como pilmamas de los juniors hijos de los Presidentes y de sus familiares bajo el lema de lealtad, que no era otra cosa que "el Presidente es intocable", eran parte de ese sistema Presidencial de opereta, de pompa.. de imperio. Nunca vi militares como antes, que en cada esquina celosos vigilaban las paredes, los muros y si husmeabas te llamaban la atención.

Nada de eso estaba, no vi un militar en los pasillos, llegué a la oficina del Consejero, amablemente me atendieron, gente normal, ropa normal, adiós a los copetes, secretarias despampanantes, hoy oficinas sin lujos; antes parecía galería de arte, ahora no, se ve una austeridad real. El Consejero puntual no me hizo esperar, entre a su oficina totalmente trasparente a un golpe de vista, ves todo limpio, todo en su lugar, nada ostentoso.

Me recibió un Consejero bastante amable, no se sentó en la silla de su escritorio de autoridad se sentó al lado de un servidor, con una amabilidad que desarma me recordó a su señor padre -tiene su escuela-. Le comenté el motivo de mi visita y atento me escuchó, me tendió la mano y no se habló más, me solicitó me incorpore a la Cuarta Transformación.

Hay cosas por hacer en la Fiscalía General de la Nación, y solo una premisa nos unió "aplicar la ley la rajatabla", sin distinción, no hubo más palabras. Emocionado salí del lugar, con la convicción de que se están haciendo las cosas bien, que estamos en manos de gente honesta no perversa, no ladrones, comulgo con esa ideología de servir a México.

Me despedí del Consejero, su secretaria me pidió mis datos, salí con un buen sabor de boca y lo celebré con unos tacos de canasta en la calle de Madero, cuando visité a los Consejeros en pasadas administraciones pasaba tres filtros, solo para que entendieras que estabas ante una gente muy importante, cuando lo importante es la congruencia, eso es lo que veo en la Cuarta Transformación.

Respalde a Andrés Manuel con las Redes Sociales Progresistas en el Estado de México, hoy que veo que la austeridad republicana es real en una de las Secretarías de Estado más importante, ojalá que los gobernadores, los Ministros dejen el aparato de Estado e imiten a la Presidencia de la República.

Hace unos días fueron unos ministros de la SCJN a dar una conferencia a la Universidad La Salle cerraron calles, más guaruras, escoltas y carros que demuestran que son importantes. Es la hora de aprender, de saber que lo que ofende al pueblo es eso, una actitud altanera, la seguridad excesiva, más cuando la pagamos los mexicanos. Menudo reto tiene la Consejería Jurídica, permear con el ejemplo.

Votamos por un cambio, lo vi en Palacio Nacional, bienvenida la 4 Transformación, me devolvió la fe. He conocido a varios consejeros, altaneros, que se sienten "hechos a mano". Hoy vi a un hombre honesto, real y franco, estamos en buenas manos. Ayudemos desde nuestra trinchera a que triunfe esta administración, no más saqueos, no más robos a la nación... ¡Esa es la lucha de la Cuarta Transformación!